

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 Ptas.	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 & 50	020 p.

**Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas**  
**Fabrica de Chocolates Marca ALHAMBRA**  
 Movida por motor eléctrico  
**CÁNDIDO SÁENZ LÓPEZ**  
 PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacao y azúcares de café, cristalizados, ofrece clases que compiten con las más selectas conocidas.

Los CHOCOLATES de esta casa, ya preferidos en los principales mercados de Andalucía, se expenden AL POR MAYOR Y MENOR y se envían a todos puntos.

**Descuentos en los pedidos de importancia**

**EN EL LICEO**  
**CONFERENCIA DEL SR. SURROCA**

Como oportunamente anunciamos, el domingo tuvo lugar en el Liceo Artístico y Literario la conferencia que sobre la falsificación de billetes del Banco había de desarrollar el catedrático de la Facultad de Letras de esta Universidad, don José Surroca.

A las dos y media, el presidente concede la palabra al Sr. Surroca, que ocupa la tribuna entre nutrida salva de aplausos.

En un brillante exordio, canta la belleza de la mujer granadina.

Recorre la historia antigua y media, para afirmar el progreso en el orden material, en el intelectual, y en el físico y en el moral, durante los siglos XIX y XX.

Divide su trabajo en los siguientes puntos:

1. Valor artístico y positivo del billete.
2. Composición y contenido de un billete.
3. Historia del billete español y sus procedimientos.
4. Billetes extranjeros: sus procedimientos (inglés, alemán, francés, italiano y de los Estados Unidos.)
5. Cuál es el mejor procedimiento?
6. Causa eficiente de la falsificación medios de evitarla.
7. Cotejo del billete verdadero y falso.
8. Dificultades artísticas y materiales para el falsificador.
9. Elementos auxiliares para el falsificador.
10. Tipo especial de billetes para disminuir las falsificaciones.
11. Educación artística.

Describe los departamentos de una fábrica de billetes, y en especial de la sección de confección de billetes del Banco de España.

Distingue el bello arte del billete y la utilidad del mismo, recorriendo el arte en los diferentes pueblos y enlazándolo con los principios de la filosofía cristiana.

Analiza la composición del billete español, haciendo historia de los procedimientos empleados en su fabricación, como litografía, caleografía y tipografía, decidiéndose por el procedimiento caleográfico.

Expone los procedimientos que emplean en Alemania, Francia, Italia, Estados Unidos e Inglaterra, para la fabricación de sus billetes, siendo de admirar la sencillez del billete de esta última nación.

Señala como causa eficiente de la falsificación de los billetes españoles, su composición, su colorido y su gran número de dibujos a mano, máquina y estampaciones.

Luego coteja el billete de 100 pesetas falsificado con el verdadero, poniendo de relieve las mayores diferencias que se observan y señalando los procedimientos de la fotografía y litografía, y todos los elementos modernos de que se vale el falsificador.

Forma un tipo especial de billete, valiéndose del tipo inglés, que reúne la sencillez en su dibujo, la transparencia de papel y la ejecución, esme adísima de su grabado, haciendo hincapié en el estudio de la línea fina y delicada en su sombra a medias tintas y que a simple vista pueda distinguirse la falsedad y la habilidad del artista.

Ensalza la educación artística como único medio de disminuir la falsificación.

Termina dedicando la primera conferencia que sobre este tema se da, tanto en España como en el extranjero, a Granada, al Liceo y al Banco de España.

Al terminar el Sr. Surroca su brillante conferencia, fué muy aplaudido y felicitado por todos los concurrentes.

Realmente, fué un trabajo erudito, ameno, instructivo, de verdadera importancia y digno de los mayores elogios.

**Ateneo Médico Escolar**

Bajo la presidencia del Dr. Blesos Retz, celebró una de sus sesiones reglamentarias, esta docta corporación, el domingo pasado.

Estaba encargado el estudiante del 4.º grupo, D. Juan de Dios Simancas Sain, hijo del reputado médico del mismo nombre y apellido, de desarrollar el tema "Nuevos procedimientos de anestesia".

Concedida que le fué la palabra, pronunció un elocuente discurso, lleno de gran doctrina, en que se ocupó de los procedimientos de Goyanes, Bjer, Klapp,

Zuert Wert; haciendo un estudio detenido de las sustancias empleadas, novocaina, somnoformo, y describiendo con gran minuciosidad de detalles los procedimientos seguidos para su empleo, ya sean las inyecciones intraarteriales o intravenosas o bien las inhalaciones en el caso del somnoformo. Ocupándose por último de las ventajas e inconvenientes de estos modernos procedimientos anestésicos.

Al terminar su discurso, fué premiada su trabajo con una gran salva de aplausos.

Después D. Anrelio Amaro Pérez, estudiante del último año, leyó una curiosa y bien redactada historia clínica de una enferma de las sales del Dr. Garrido Quintana, asistida por este sabio maestro, diagnosticada por él de abceso subfrénico, operada y comprobado el diagnóstico, pero habiendo muerto pues llegó desahogada a manos del Dr. Garrido.

La autopsia demostró el hecho rarísimo de existir un verme en las vías biliares, cuya extremidad cefálica estaba dirigida hacia el intestino, y dificultaba su salida por la presencia de un grueso cálculo en el colédoco.

Los numerosos médicos y estudiantes que asistían al acto, tuvieron ocasión de ver la pieza autopsica, preparada por el señor Amaro, y comprobar el hecho rarísimo descrito por éste.

El Sr. Amaro fué muy felicitado por su trabajo.

Usó por último de la palabra el doctor Blasco, para dar la enhorabuena a los conferenciantes, y apuntar la idea, recogida por la Junta del Ateneo, de encargar las conferencias que restan del presente curso, a Profesores de la Facultad de Medicina y de otras Facultades, que además de ser provechosas para los ateneístas por la autoridad científica de los encargados de ellas, no acumularían trabajo sobre el mucho que ya pesa sobre los estudiantes por la proximidad de los exámenes.

El señor Blasco fué muy aplaudido.—S. P.

**REFORMAS EN EL EJERCITO**  
**RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO**

Las bases para la nueva ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, que se han sometido a la deliberación de las Cortes, expresan de manera inequívoca los límites de la obligación que a todos los españoles impone el art. 3.º de la Constitución, según la diversidad de condiciones y casos; y dan también a conocer claramente el sistema orgánico que se adopta para satisfacer las necesidades militares de la nación, en cuanto abarca los objetos de esta ley, que son a saber:

- 1.º Nutrir las filas del Ejército y ordenar la instrucción militar para el servicio nacional en paz y en guerra.
- 2.º Formar y constituir cuadros gratuitos de oficiales y clases, complementario de los profesionales y retribuidos, para preparar y ordenar la movilización total del Ejército.
- 3.º El servicio militar será ordinariamente exigible, desde que cada mozo cumpla veintidós años de edad, y durará diez y ocho años, distribuidos en las situaciones siguientes:

- 1.ª En caja de reclutas hasta ingresar en servicio activo ó quedar declarada la exención.
- 2.ª En servicio activo durante tres años, a contar desde la incorporación al Ejército.
- 3.ª En primera reserva durante cinco años.
- 4.ª En segunda reserva otros seis años.
- 5.ª En reserva territorial durante los que faltan para completar los diez y ocho años.

A los mozos que no hayan cumplido veintidós años no se les impedirá viajar, ni mudar de residencia, dentro ni fuera de España, suprimiendo garantías preventivas de la obligación constitucional y procurando su eficacia con sanciones del incumplimiento, desde que ella se haga exigible.

Salvas las limitaciones de libertad civil, indispensables respecto de mozos y soldados sujetos al servicio en filas, se suprimirán para los demás obligados al servicio militar, las exigencias de carácter preventivo.

Se permitirá el matrimonio de los soldados que hayan terminado el servicio en filas y el de los excedentes de cupo después del primer año de su servicio activo.

El alistamiento se efectuará en todos

los Municipios de la Monarquía y también en aquellos consulados de España que el Gobierno designe, fijando reglas y procedimientos especiales, comprendiendo los mozos que anualmente, en cada Municipio ó demarcación consular, cumplan la edad de veintidós años.

Del alistamiento serán eliminados, antes del sorteo, cuantos deban prestar el servicio militar en la Armada. Entrarán en sorteo todos los mozos restantes, y los números que les correspondan surtirán efecto durante toda la duración del servicio, para la observancia de la presente ley.

Después del sorteo se alegrarán las incapacidades físicas y las excepciones legales que la ley determine, y sobre ellas serán públicamente oídos todos los interesados.

El cuadro de exenciones señalará las deficiencias de talla y desarrollo que constituyan inutilidad física total. Rebásado este límite, la talla se estimará para la clasificación y distribución, pero no eximirá del servicio.

Mientras se controvierta ó se investigue y comprueben los motivos de eliminación, los mozos a quienes éstos se refieren permanecerán en las cajas de recluta. Si en definitiva no queda declarada la inutilidad, no será de abono, en ninguna de las situaciones, el tiempo de permanencia en caja que transcurra después de ingresar en filas los primeros reclutas del mismo reemplazo.

Una clasificación de los sorteados útiles y no exentos, arreglada a normas, claras y precisas, designa: 1.º Los mozos plenamente aptos para cualesquiera funciones y fatigas del servicio militar. 2.º Los que, por deficiencia física, tengan tan sólo idoneidad para funciones militares auxiliares, diversas del servicio de armas en las filas. A estas funciones no podrá ser dedicado ningún mozo del primer grupo, mientras el segundo no esté agotado.

Se ordenará la precadenencia de las armas a institutos del Ejército, para la selección de sus respectivos reemplazos anuales.

El ministro de la Guerra, anualmente y con la oportunidad que determine esta ley, señalará el número total de reclutas necesario para el reemplazo del contingente que haya de prestar servicio en filas; y dicho número será distribuido, en rigurosa proporción con los alistamientos, hasta fijar los cupos de pueblos ó consulados.

Para cubrir estos cupos, el llamamiento legal de los mozos sorteados del respectivo alistamiento, se entenderá hecho por el orden de los números que les hayan correspondido en el sorteo, sin perjuicio de las excepciones y prórrogas.

La ley enumera los casos en que, para proseguir ó terminar estudios, por consideración a deberes de familia ó a situaciones críticas del patrimonio ó la industria del recluta, podrá éste solicitar prórroga, dirigiendo por uno, dos ó tres años la prestación del servicio activo a que resulte llamado según el sorteo. Las alegaciones y comprobaciones sobre tales prórrogas tendrán publicidad y podrán ser intervenidas ó contradichas por los demás interesados en el respectivo alistamiento, garantizándose en la ley la mayor imparcialidad en las resoluciones.

La prórroga excluirá al mozo que la obtenga del cupo de su pueblo, mientras ella dure, y después el mozo entrará en el cupo del mismo pueblo, conservando como duplicado el número que obtuvo en el sorteo.

La ley determinará los casos en que, para obtener prórroga el mozo, necesitará satisfacer una cuota militar anual que habrá de fijarse, y los casos en que podrá obtener sin desembolso pecuniario.

Los mozos cuyo servicio en filas se haya diferido por causa temporal, por estar pendientes de revisión ó por prórroga, quedarán, cuando los motivos del retardo terminen según los casos respectivos, ora definitivamente exonerados de dicho servicio, ora incluidos en el cupo para prestarlo.

Los mozos que en cada alistamiento resulten excedentes de cupo y no tengan exención legal que, dentro del cupo, les hubiese relevado de servir en filas, recibirán durante el primer año la instrucción elemental de soldado. Esta tendrá lugar en la demarcación de la respectiva Caja de recluta, mediante el ordenamiento que se hará de tal instrucción, utilizando, sin ampliarlos, los cuadros de los batallones y depósitos de reserva en las épocas más adecuadas, según las circunstancias de cada localidad, para facilitar el cumplimiento de la obligación legal.

La extensión e intensidad de la instrucción militar se fijará por disposiciones reglamentarias, encaminadas hacia la progresión que sea posible en la práctica. De igual modo se dispondrán los ejercicios que en los años anteriores conyengan para que perdure y mejore dicha instrucción de los excedentes de cupo, adquirida la cual, serán éstos adscriptos a los cuerpos armados, sin alterar su situación legal.

Las instrucciones durará tan sólo

el tiempo que individualmente cada mozo necesite para adquirirla según la preparación ó las aptitudes respectivas.

La duración normal del servicio en filas se determinará en veintiocho meses, atendiendo a la necesidad técnica del núcleo que tenga mayor permanencia en filas que el resto del contingente, y también a la diversidad de armas y funciones.

Los reclutas que cumplidamente acrediten poseer, al tiempo de su incorporación al Ejército, la instrucción primaria elemental, obtendrán por este sólo hecho una reducción, que señalará la ley, en el tiempo normal de servicio en filas.

La diferencia entre este mínimo y la duración normal, podrá ser conmutada con el pago de una cuota militar fija, que será satisfecha por terceras partes en los tres años de la situación de servicio activo.

Los mozos sujetos al servicio en filas, por mayor ó menor tiempo, quedarán exentos de todas las funciones del servicio mismo, que no consistan en el servicio de armas, siempre que a su costa se equiven, con inclusión del caballo en institutos montados, y se sustenten mientras el cuerpo a que están adscritos no salga a campañas ó grandes maniobras. Los soldados que se equiven y sustenten a su costa, podrán, a su ingreso en filas, elegir cuerpo al cual sean afectos.

El voluntario no se consentirá a mozos que no tengan cumplida la edad del alistamiento, más el primer año en situación de excedentes de cupo, ó hayan terminado el servicio en filas. Tampoco se admitirá después de cumplidos veintinueve años, salvo los reinganches de las clases, para los cuales se señale edades más avanzadas.

Al terminar el servicio en filas y mediante exámenes y pruebas reglamentarias, obtendrán nombramientos de oficiales ó clases de la reserva gratuita los que acrediten las aptitudes respecti-

**CUNDA EL EJEMPLO**  
**¡ABAJO LOS CONSUMOS!**

El Ayuntamiento de la ciudad de Santafé ha nombrado una comisión de su seno, compuesta del alcalde y varios concejales, con objeto de que estudien y presenten bases para la supresión del impuesto de consumos en el próximo año de 1910. Dicho acuerdo ha sido muy bien recibido por todos los que desean la desaparición de tan odioso impuesto, que pesa con especialidad sobre la clase proletaria; impuesto cuya crítica está hecha solamente con decir que en su recaudación se invierte el 35 por 100 de su producto.

La comisión, que ha tomado con verdadero entusiasmo su cometido, ha escrito ya a los puntos donde se ha llevado a efecto supresión tan benéfica.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el Ayuntamiento de Santafé, y no ceje en empresa tan acertada.

**LOS BILLETES FALSOS**

El Juzgado especial se constituyó ayer en la cárcel de Audiencia, en unión del abogado fiscal señor Lasala.

Parece ser que fueron interrogados por el señor juez, el litógrafo Fernando Reyes y su sobrino.

Se ignora lo que declararan. Anoche se dijo que había sido detenido en Badajoz otro sujeto natural de esta capital, complicado en la falsificación.

**NOTAS MUNICIPALES**

**Comisión de Ornato.**—Se reunió ayer tarde bajo la presidencia de don Miguel López Sáez, asistiendo los señores Martín Adame, Horques, Sánchez Gallardo, y Palacios.

Adoptáronse los acuerdos siguientes: Aprobar la liquidación de parcelas, hecha por el arquitecto, en la calle de Ceti-Meriem, a instancia de don Manuel Rodríguez Acosta, para edificar.

Aprobar un presupuesto de 1.698.12 pesetas para empiedro de la calle Rejas de la Virgen.

Conceder licencia a don Carlos Valdivia para edificar sobre una parcela de la calle de Navas, incorporándola a la casa número 7 de la calle de San Matías, justificando previamente la propiedad de dicha parcela.

Aprobar un presupuesto para rodear con una alambra el monumento de Mariana Pineda.

Formar expediente de expropiación de la casa que don Juan García Villatoro Martínez posee en la calle de Molinos, pidiendo certificado del amillaramiento a la Hacienda.

Aprobar la nueva alineación dada por el arquitecto a la cuesta de San Agustín, desde la del Chapiz al callejón de las Vacas, para dar acceso a una vía que conduzca a San Nicolás.

Aprobar un presupuesto para empiedro y enarenado de la Plaza Nueva.

Otro, para expropiación de las casas números 7 y 9 de la calle del Estribo.

**Las cédulas personales.**—Se les ha ordenado a los empleados de Secretaría, don Luis Alices, don José Canito, don Diego Romera y don Antonio Vilchez, que en las oficinas de don Francisco Gu-

tiérrez confeccionen las listas cobratorias de cédulas personales.

El periodo voluntario para que las adquiera el público, se abrirá probablemente a primero de Junio.

**De Impuestos.**—El Alcalde ha autorizado un edicto, anunciando la segunda subasta del impuesto por acarreo de carnes.

Ha pasado a la Comisión el expediente de subasta del impuesto sobre puestos públicos, por haber quedado desiertas la primera y segunda.

A informe de los inspectores, la baja de una caballería, a instancia de don José Martín Barrales.

Ayer se expidieron, una licencia para bicicletas y dos para carros.

**Multas.**—El Alcalde ha impuesto las siguientes:

A Josefina Gómez, por inmaralidad.

A los cocheros de punto números 40, 89, 92 y 111, por llevar apagados los faros de sus vehículos.

A varios taberneros, por infringir la ley del descanso dominical.

Al juzgado ha pasado la multa impuesta a Teodoro Cifuentes.

**Asuntos militares.**—Se han recibido los pases a segunda reserva, de Francisco Arias Sánchez, Manuel García Ruiz, Miguel Granados Pérez, José Varela Vargas, Claudio Moreno Morales, José Cortés Fernández, Manuel Peramos Oseta, Mariano Sáez de Tejada, Antonio Fernández Rovira, José Gil Guzmán, Angel Blanco Huertas, Cecilio Martín Píntor, Miguel Peña Martínez, José María Aguilar Campos, Tomás Sánchez Fernández, Antonio Martínez Gómez, Juan Calleja Palomino y José Sánchez Izquierdo.

**Reparaciones.**—El Alcalde ha ordenado la reparación del portillo de la presa en la acequia del Cadi.

Y la reparación de la tubería de riegos de la Carrera de Genil.

**Tablas de rastro.**—Se les ha concedido autorización a Antonio Moreno y José Contreras para instalar tablas de carne de rastro junto al juzgado de Abastos.

**La Exposición de Agricultura.**—La Comisión organizadora de la Exposición de Agricultura e Industrias, ha sido citada para celebrar sesión el sábado próximo, a las tres de la tarde, en el Ayuntamiento.

**De Ornato.**—Ha pasado a informe del arquitecto la denuncia por ruinosas, de la casa núm. 19, calle de la Imprenta Vieja.

Se le ha concedido licencia a D. Francisco Prados, para cercar el solar inmediato a la casa número 28 de la calle de Santa Ana.

Y a la Compañía Lebon, para modificar la estación eléctrica, remitiendo previamente datos sobre la forma, capacidad, etc.

para que los estudio, y en vista de los datos que recojan los concejales republicanos en el Ayuntamiento sobre lo que obtienen Estado y Municipio por este concepto, indique la manera práctica de llevar a cabo esta reforma en Granada, a fin de proponerle a la magna reunión que con dicho objeto se celebrará y a la que se invitó al comercio, industria, agricultura, gremios y demás fuerzas vivas de esta capital.

**Regalo de La Publicidad**  
**10 cupones** como este, derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia 4, Granada, un talón numerado para el sorteo de MEDIA DOCENA DE RETRATOS, gran tarjete americana, al platinó, hechos en la fotografía del Sr. Torres Molina, Acera del Casino, 27.

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
 GRAN VÍA DE COLÓN, 8

**Cambios para operaciones valedoras hasta las doce del día de hoy**

**Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.**—Condiciones para ejecutarlas a cambio de cotización: 1.000 de corrétaje, gastos de envío y pólizas en las compras.

En las operaciones de venta anticiparemos a nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo a 4-1/2 por 100 anual.

Con arreglo a la última cotización compramos y vendemos aquí toda clase de valores.

Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banco en condiciones sumamente ventajosas para los mismos.

COMPRA Y VENTA DE ORO y mone, das de todos los países del MUNDO.

**MÉDICO-DENTISTA**  
**Dr. LOSADA.**—Acera del Casino, 13

**Granada al día**

**Dos hombres muertos por el tren.**—El Gobernador civil señor Soler y Casajuana recibió anteyar el siguiente telegrama del Interventor de Ferrocarriles.

«Después del paso del tren número 21 me comunica el guarda vía de la brigada número 15 que en el referido kilómetro 105-500 arrolló entre Illora y Pinos Puente, a dos hombres, dejándolos muertos.

No han sido identificados los cadáveres.

Dícese que uno de ellos es de Freila. Ignoro más detalles.

**Ladrones enmascarados.**—Por la fuerza del puesto de la guardia civil de Alquíve, han sido detenidos los vecinos de Jerez del Marquesado Manuel Vallecillo Herrera, Antonio Torres Castillo, Francisco Rodríguez Vallecillos, Juan Sánchez Guerrero, Manuel Valdivia, Juan Beas Escabio y José Benjes García, como presuntos autores del robo de cincuenta pesetas en casa de su convecino José Facundo Martínez, los cuales entraron enmascarados, de cuyo suceso tienen conocimiento nuestros lectores.

La mujer del Facundo Martínez ha fallecido a consecuencia del susto que recibió al apercebirse de que en su dormitorio había ladrones, y al despertar le amenazaron con matarla.

**Fuente desahogada.**—Anteanoche falleció en el Hospital de San Juan de Dios, a consecuencia de las lesiones que sufría la joven de catorce años de edad, vecina de Santafé, Josefa Arenas Fernández; que le fueron ocasionadas por un disparo casual de arma de fuego, el día 25 de Febrero último, al examinar su padre una escopeta en su domicilio de dicho pueblo.

**Sensible desgracia.**—El niño de seis años, Antonio Guerrero Molina, dió ayer tarde una caída de una caballería, en la calle de San Juan de Dios, ocasionándose una herida grave en la cabeza, de la que fué curado en el hospital.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha declarado incursos en el apremio de primer grado a los contribuyentes de Baza, Huescar, Montefrío, Motril, Alhama y provincia de Granada, que no han satisfecho sus cuotas dentro del plazo que marca la instrucción.

Ex Lobras ha quedado expuesto al público por término de ocho días, el reparto de consumos, para oír reclamaciones.

**Una coz de muerte.**—En Salobreña ha fallecido el día tres del actual, el joven de 14 años de edad, natural de Albuñol, Pedro Montalvo Salinas, a consecuencia de una coz que le dió en el vientre una caballería.

El señor Soler y Casajuana, ha impuesto al alcalde de Castril la multa de cincuenta pesetas por no haberle dado cuenta de haber ocurrido algunos casos de enfermedades contagiosas.

El Gobernador está dispuesto a seguir imponiendo multas a los demás alcaldes que no cumplan con dicho servicio, a cuyo efecto publicará hoy una circular relacionada con este servicio.

**NOTAS DE MEDICINA**

La Reina de Rumania tan conocida por su pseudónimo, Carmen Silva, está haciendo una verdadera campaña contra el uso del corsé. Las damas de su corte y sus súbditas han desechado ya tan antihigiénico chisme, pero los beneficios que reporta esta campaña a la humanidad no pueden ser grandes, puesto que mientras persista la femeníl manía de presentar la cintura pegueña, las cintas apretarán de tal modo que tendrán los mismos inconvenientes del corsé, pero ninguna de sus ventajas; por que el corsé también las tiene, si bien es verdad que son despreciables comparándolas con sus inconvenientes.

Mientras no vuelvan a estar de moda los primitivos tunicas, y esta moda persista durante unas cuantas generaciones, no podrán notarse las ventajas que tiene el abandono del corsé.

**Los republicanos**

Anoche celebró sesión la Comisión ejecutiva.

Se dió lectura a una carta del señor Soriano, anunciando la venida del señor Sol y Ortega para asistir al mitin que se ha de celebrar para la constitución del bloque regional, y se acordó nombrar una comisión que realice todos los preparativos a dicho acto.

Se ocuparon de varios asuntos de régimen interior y se aceptaron varias adhesiones.

Habiéndoles recibido los antecedentes que se pidieron a Tarragona, sobre la transformación del impuesto de consumos, se encargó a don Ramón Maurall

Castaños y Comp. Talleres de Construcciones metálicas Fundición de hierro y bronce

Paseo de la Bomba.—GRANADA Construcción y reparación de: Máquinas y calderas de vapor.—Turbinas y ruedas hidráulicas.—Maquinaria para fábricas de azúcar.—Instalaciones completas para sulfatación.—Fábricas de aceite con prensas hidráulicas garantizadas (premiadas con medalla de oro)...

Matrimonio modelo.

José Aguila Fernández y su esposa María Sánchez Donaire, habitantes en la calle Real de Cartuja, núm. 99, promoviendo ayer tarde un fuerte escándalo por cuestión de celos.

Un ríñ.

Anteayer, a las once, en el establecimiento de bebidas de don Manuel López, situada en la calle de San Andrés del Campillo, rieron en estado de embriaguez, Cristóbal Fernández, Domingo Barrera, D. Manuel Mendoza de la Cortina, D. Carlos Martínez Portillo y Rafael Lacomba Moya.

Secretarios.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Ventas de Zafarraya, D. Juan Muñoz Palomo, y su antecesor, nuestro querido amigo D. José Herrera Cortilla, desempeña el mismo cargo en Alcaucin (Málaga), para donde marcha hoy en el tren correo de los Andaluces.

Servicio de la plaza para hoy.

Parade, Infantería.—Jefe de día, don Enrique Puig y Romeguera, coronel de Artillería.—Imaginería, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gabino Iglesias García, segundo capitán de Victoria.—Plantón: en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Supuestos policíacos.

Anteayer fueron detenidos por el guardia de seguridad número 48, unos sujetos, que titulándose del cuerpo de policía, maltrataron a varios individuos, cacheándolos y recogiendo las armas que llevaban.

El enjuiciamiento.

Los detenidos se llaman, Manuel Barco Sevilla, Joaquín Aguado, José Medina Traveset, Francisco Martínez Pérez, Manuel Coronado Cabello, José Sánchez Hurtado y Manuel Quiroga Zamorano.

En el arresto ingresaron anteayer.

por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez, las mujeres de vida airada llamadas Amalia Martín Hidalgo y Mercedes Samper Ferrández, y Federico Vargas Herrera.

Don Ramón Yébenes Roldán y otros.

individuos del Cuerpo de prisiones, han entablado recurso contencioso-administrativo contra la R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia, de 15 de Diciembre de 1908, sobre rectificación del escalafón del cuerpo de prisiones para 1909.

El día 19 del actual se verificará concurso de postores.

en el parque administrativo, para la adquisición de harinas, carbón de cok, idem de piedra, leña, cebada, paja, petróleo, carbón vegetal y esparto, con destino a las fuerzas de guarnición en esta plaza.

La guardia civil de Montecarlo ha detenido a José Castañedo Espinosa y Cecilio Galindo.

autores del hurto de maderas en propiedades de D. Luis Marti-Osorio.

Anteayer fué curado en la casa de socorro.

Rafael Ramírez Romero, de una herida leve en la cara, que se ocasionó de caída casual que dió en estado de embriaguez, pasando después al arresto.

Viajeros.

Hotel París.—Han llegado, D. Francisco Aranda y familia, Mr. Guisepe Barabino, Mr. Gastón Póbar, Mr. Paul Van, Mr. Klaus Kie, Mr. Hadis, Mr. Gea A. Addis, Mr. Dockns Meyerheim, don Vicente Martínez, Mr. Lohresch, D. José Espinosa, Mr. Vignans, Mr. Villerezt, Mr. Redie, D. Roberto J. Rodríguez don Mario Arans, Mr. J. J. Paterno, D. Adolfo Barman y Mr. J. Escaler.

La comisión mixta de reclutamiento.

falló ayer los expedientes de los reclutas de los pueblos de Huétor Vega, Nivar, Ogijares, Peligros, Calicasas, Pinos Genil, Pulianzas, Pulianillas, Quentar, Viznar y Zúbia.

En Andújar ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto un sujeto vecino de esta capital.

llamado Luis Ortega Egea, reclamado por la autoridad militar como prófugo.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy.

A D. Andrés Cruz, D. Mariano Alonso, al administrador de Correos, y D. Florencio Porpetta y Depositario pagador.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Se han posesionado de sus cargos de vigilantes del cuerpo de vigilancia de esta capital, Juan Rodríguez Martínez, José Vicente Córdoba, Antonio García Soler, Domingo Fernández y Antonio Oliva.

Se encuentran vacantes las plazas de juez municipal y suplente de Astaré y Pitres.

Los que aspiren a ocupar dichas plazas presentarán sus solicitudes en el plazo de quince días, en la secretaría de esta Audiencia.

El concierto sacro.—Estuvo concurridísimo anteayer el Circolo de Obreros.

El programa que oportunamente publicamos, fué interpretado muy bien, mereciendo los músicos las entusiastas ovaciones que se les dedicaron.

Los espectadores, entre los que abundaban las señoras, quedaron complacidos del culto espectáculo.

Anteayer, a las siete, denunció a la policía Rosa Cardona Marin, que a la una de la tarde llegó a la casa donde vive, que es la de don Antonio Corra, un sujeto llamado Manuel Sevilla Palacios, que ha sostenido relaciones lícitas con ella, exigiéndole que se marchara con él, y que como no accedió a sus pretensiones sacó un cuchillo y la amenazó de muerte.

Un salvaje.—Francisco Ros Fernández, apredó ayer tarde a un tranvía en el barrio de San Lázaro.

Fué detenido por el cabo de la guardia municipal, Jaquín Cuesta.

Los vigilantes Antonio Pérez Cruz y Cañadas, capturaron ayer, a las diez de la mañana, al caco Juan Pérez Castro, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del Sagrario.

Anteayer fueron detenidos por la guardia municipal, Juan Chico Ruano, por embriaguez, y Gabriel Triviño Almasán, por pedir limosna.

Secretarios.—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Ventas de Zafarraya, D. Juan Muñoz Palomo, y su antecesor, nuestro querido amigo D. José Herrera Cortilla, desempeña el mismo cargo en Alcaucin (Málaga), para donde marcha hoy en el tren correo de los Andaluces.

Servicio de la plaza para hoy.—Parade, Infantería.—Jefe de día, don Enrique Puig y Romeguera, coronel de Artillería.—Imaginería, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gabino Iglesias García, segundo capitán de Victoria.—Plantón: en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Supuestos policíacos.—Anteayer fueron detenidos por el guardia de seguridad número 48, unos sujetos, que titulándose del cuerpo de policía, maltrataron a varios individuos, cacheándolos y recogiendo las armas que llevaban.

El enjuiciamiento.—Los detenidos se llaman, Manuel Barco Sevilla, Joaquín Aguado, José Medina Traveset, Francisco Martínez Pérez, Manuel Coronado Cabello, José Sánchez Hurtado y Manuel Quiroga Zamorano.

ella, exigiéndole que se marchara con él, y que como no accedió a sus pretensiones sacó un cuchillo y la amenazó de muerte.

Un salvaje.—Francisco Ros Fernández, apredó ayer tarde a un tranvía en el barrio de San Lázaro.

Fué detenido por el cabo de la guardia municipal, Jaquín Cuesta.

Los vigilantes Antonio Pérez Cruz y Cañadas, capturaron ayer, a las diez de la mañana, al caco Juan Pérez Castro, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del Sagrario.

Anteayer fueron detenidos por la guardia municipal, Juan Chico Ruano, por embriaguez, y Gabriel Triviño Almasán, por pedir limosna.

Secretarios.—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Ventas de Zafarraya, D. Juan Muñoz Palomo, y su antecesor, nuestro querido amigo D. José Herrera Cortilla, desempeña el mismo cargo en Alcaucin (Málaga), para donde marcha hoy en el tren correo de los Andaluces.

Servicio de la plaza para hoy.—Parade, Infantería.—Jefe de día, don Enrique Puig y Romeguera, coronel de Artillería.—Imaginería, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gabino Iglesias García, segundo capitán de Victoria.—Plantón: en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Supuestos policíacos.—Anteayer fueron detenidos por el guardia de seguridad número 48, unos sujetos, que titulándose del cuerpo de policía, maltrataron a varios individuos, cacheándolos y recogiendo las armas que llevaban.

El enjuiciamiento.—Los detenidos se llaman, Manuel Barco Sevilla, Joaquín Aguado, José Medina Traveset, Francisco Martínez Pérez, Manuel Coronado Cabello, José Sánchez Hurtado y Manuel Quiroga Zamorano.

En el arresto ingresaron anteayer, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez, las mujeres de vida airada llamadas Amalia Martín Hidalgo y Mercedes Samper Ferrández, y Federico Vargas Herrera.

Don Ramón Yébenes Roldán y otros individuos del Cuerpo de prisiones, han entablado recurso contencioso-administrativo contra la R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia, de 15 de Diciembre de 1908, sobre rectificación del escalafón del cuerpo de prisiones para 1909.

El día 19 del actual se verificará concurso de postores, en el parque administrativo, para la adquisición de harinas, carbón de cok, idem de piedra, leña, cebada, paja, petróleo, carbón vegetal y esparto, con destino a las fuerzas de guarnición en esta plaza.

La guardia civil de Montecarlo ha detenido a José Castañedo Espinosa y Cecilio Galindo, autores del hurto de maderas en propiedades de D. Luis Marti-Osorio.

Anteayer fué curado en la casa de socorro, Rafael Ramírez Romero, de una herida leve en la cara, que se ocasionó de caída casual que dió en estado de embriaguez, pasando después al arresto.

Viajeros.—Hotel París.—Han llegado, D. Francisco Aranda y familia, Mr. Guisepe Barabino, Mr. Gastón Póbar, Mr. Paul Van, Mr. Klaus Kie, Mr. Hadis, Mr. Gea A. Addis, Mr. Dockns Meyerheim, don Vicente Martínez, Mr. Lohresch, D. José Espinosa, Mr. Vignans, Mr. Villerezt, Mr. Redie, D. Roberto J. Rodríguez don Mario Arans, Mr. J. J. Paterno, D. Adolfo Barman y Mr. J. Escaler.

La comisión mixta de reclutamiento falló ayer los expedientes de los reclutas de los pueblos de Huétor Vega, Nivar, Ogijares, Peligros, Calicasas, Pinos Genil, Pulianzas, Pulianillas, Quentar, Viznar y Zúbia.

En Andújar ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto un sujeto vecino de esta capital, llamado Luis Ortega Egea, reclamado por la autoridad militar como prófugo.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy.

A D. Andrés Cruz, D. Mariano Alonso, al administrador de Correos, y D. Florencio Porpetta y Depositario pagador.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Se han posesionado de sus cargos de vigilantes del cuerpo de vigilancia de esta capital, Juan Rodríguez Martínez, José Vicente Córdoba, Antonio García Soler, Domingo Fernández y Antonio Oliva.

Se encuentran vacantes las plazas de juez municipal y suplente de Astaré y Pitres.

Los que aspiren a ocupar dichas plazas presentarán sus solicitudes en el plazo de quince días, en la secretaría de esta Audiencia.

El concierto sacro.—Estuvo concurridísimo anteayer el Circolo de Obreros.

El programa que oportunamente publicamos, fué interpretado muy bien, mereciendo los músicos las entusiastas ovaciones que se les dedicaron.

Los espectadores, entre los que abundaban las señoras, quedaron complacidos del culto espectáculo.

Anteayer, a las siete, denunció a la policía Rosa Cardona Marin, que a la una de la tarde llegó a la casa donde vive, que es la de don Antonio Corra, un sujeto llamado Manuel Sevilla Palacios, que ha sostenido relaciones lícitas con ella, exigiéndole que se marchara con él, y que como no accedió a sus pretensiones sacó un cuchillo y la amenazó de muerte.

Un salvaje.—Francisco Ros Fernández, apredó ayer tarde a un tranvía en el barrio de San Lázaro.

Fué detenido por el cabo de la guardia municipal, Jaquín Cuesta.

Los vigilantes Antonio Pérez Cruz y Cañadas, capturaron ayer, a las diez de la mañana, al caco Juan Pérez Castro, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del Sagrario.

Anteayer fueron detenidos por la guardia municipal, Juan Chico Ruano, por embriaguez, y Gabriel Triviño Almasán, por pedir limosna.

Secretarios.—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Ventas de Zafarraya, D. Juan Muñoz Palomo, y su antecesor, nuestro querido amigo D. José Herrera Cortilla, desempeña el mismo cargo en Alcaucin (Málaga), para donde marcha hoy en el tren correo de los Andaluces.

Servicio de la plaza para hoy.—Parade, Infantería.—Jefe de día, don Enrique Puig y Romeguera, coronel de Artillería.—Imaginería, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gabino Iglesias García, segundo capitán de Victoria.—Plantón: en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Supuestos policíacos.—Anteayer fueron detenidos por el guardia de seguridad número 48, unos sujetos, que titulándose del cuerpo de policía, maltrataron a varios individuos, cacheándolos y recogiendo las armas que llevaban.

El enjuiciamiento.—Los detenidos se llaman, Manuel Barco Sevilla, Joaquín Aguado, José Medina Traveset, Francisco Martínez Pérez, Manuel Coronado Cabello, José Sánchez Hurtado y Manuel Quiroga Zamorano.

En el arresto ingresaron anteayer, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez, las mujeres de vida airada llamadas Amalia Martín Hidalgo y Mercedes Samper Ferrández, y Federico Vargas Herrera.

Don Ramón Yébenes Roldán y otros individuos del Cuerpo de prisiones, han entablado recurso contencioso-administrativo contra la R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia, de 15 de Diciembre de 1908, sobre rectificación del escalafón del cuerpo de prisiones para 1909.

El día 19 del actual se verificará concurso de postores, en el parque administrativo, para la adquisición de harinas, carbón de cok, idem de piedra, leña, cebada, paja, petróleo, carbón vegetal y esparto, con destino a las fuerzas de guarnición en esta plaza.

La guardia civil de Montecarlo ha detenido a José Castañedo Espinosa y Cecilio Galindo, autores del hurto de maderas en propiedades de D. Luis Marti-Osorio.

Anteayer fué curado en la casa de socorro, Rafael Ramírez Romero, de una herida leve en la cara, que se ocasionó de caída casual que dió en estado de embriaguez, pasando después al arresto.

Viajeros.—Hotel París.—Han llegado, D. Francisco Aranda y familia, Mr. Guisepe Barabino, Mr. Gastón Póbar, Mr. Paul Van, Mr. Klaus Kie, Mr. Hadis, Mr. Gea A. Addis, Mr. Dockns Meyerheim, don Vicente Martínez, Mr. Lohresch, D. José Espinosa, Mr. Vignans, Mr. Villerezt, Mr. Redie, D. Roberto J. Rodríguez don Mario Arans, Mr. J. J. Paterno, D. Adolfo Barman y Mr. J. Escaler.

La comisión mixta de reclutamiento falló ayer los expedientes de los reclutas de los pueblos de Huétor Vega, Nivar, Ogijares, Peligros, Calicasas, Pinos Genil, Pulianzas, Pulianillas, Quentar, Viznar y Zúbia.

En Andújar ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto un sujeto vecino de esta capital, llamado Luis Ortega Egea, reclamado por la autoridad militar como prófugo.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy.

A D. Andrés Cruz, D. Mariano Alonso, al administrador de Correos, y D. Florencio Porpetta y Depositario pagador.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Se han posesionado de sus cargos de vigilantes del cuerpo de vigilancia de esta capital, Juan Rodríguez Martínez, José Vicente Córdoba, Antonio García Soler, Domingo Fernández y Antonio Oliva.

Se encuentran vacantes las plazas de juez municipal y suplente de Astaré y Pitres.

Los que aspiren a ocupar dichas plazas presentarán sus solicitudes en el plazo de quince días, en la secretaría de esta Audiencia.

El concierto sacro.—Estuvo concurridísimo anteayer el Circolo de Obreros.

El programa que oportunamente publicamos, fué interpretado muy bien, mereciendo los músicos las entusiastas ovaciones que se les dedicaron.

Los espectadores, entre los que abundaban las señoras, quedaron complacidos del culto espectáculo.

Anteayer, a las siete, denunció a la policía Rosa Cardona Marin, que a la una de la tarde llegó a la casa donde vive, que es la de don Antonio Corra, un sujeto llamado Manuel Sevilla Palacios, que ha sostenido relaciones lícitas con ella, exigiéndole que se marchara con él, y que como no accedió a sus pretensiones sacó un cuchillo y la amenazó de muerte.

Un salvaje.—Francisco Ros Fernández, apredó ayer tarde a un tranvía en el barrio de San Lázaro.

Fué detenido por el cabo de la guardia municipal, Jaquín Cuesta.

Los vigilantes Antonio Pérez Cruz y Cañadas, capturaron ayer, a las diez de la mañana, al caco Juan Pérez Castro, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del Sagrario.

Anteayer fueron detenidos por la guardia municipal, Juan Chico Ruano, por embriaguez, y Gabriel Triviño Almasán, por pedir limosna.

Secretarios.—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Ventas de Zafarraya, D. Juan Muñoz Palomo, y su antecesor, nuestro querido amigo D. José Herrera Cortilla, desempeña el mismo cargo en Alcaucin (Málaga), para donde marcha hoy en el tren correo de los Andaluces.

Servicio de la plaza para hoy.—Parade, Infantería.—Jefe de día, don Enrique Puig y Romeguera, coronel de Artillería.—Imaginería, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gabino Iglesias García, segundo capitán de Victoria.—Plantón: en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Supuestos policíacos.—Anteayer fueron detenidos por el guardia de seguridad número 48, unos sujetos, que titulándose del cuerpo de policía, maltrataron a varios individuos, cacheándolos y recogiendo las armas que llevaban.

El enjuiciamiento.—Los detenidos se llaman, Manuel Barco Sevilla, Joaquín Aguado, José Medina Traveset, Francisco Martínez Pérez, Manuel Coronado Cabello, José Sánchez Hurtado y Manuel Quiroga Zamorano.

En el arresto ingresaron anteayer, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez, las mujeres de vida airada llamadas Amalia Martín Hidalgo y Mercedes Samper Ferrández, y Federico Vargas Herrera.

Don Ramón Yébenes Roldán y otros individuos del Cuerpo de prisiones, han entablado recurso contencioso-administrativo contra la R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia, de 15 de Diciembre de 1908, sobre rectificación del escalafón del cuerpo de prisiones para 1909.

El día 19 del actual se verificará concurso de postores, en el parque administrativo, para la adquisición de harinas, carbón de cok, idem de piedra, leña, cebada, paja, petróleo, carbón vegetal y esparto, con destino a las fuerzas de guarnición en esta plaza.

La guardia civil de Montecarlo ha detenido a José Castañedo Espinosa y Cecilio Galindo, autores del hurto de maderas en propiedades de D. Luis Marti-Osorio.

Anteayer fué curado en la casa de socorro, Rafael Ramírez Romero, de una herida leve en la cara, que se ocasionó de caída casual que dió en estado de embriaguez, pasando después al arresto.

Viajeros.—Hotel París.—Han llegado, D. Francisco Aranda y familia, Mr. Guisepe Barabino, Mr. Gastón Póbar, Mr. Paul Van, Mr. Klaus Kie, Mr. Hadis, Mr. Gea A. Addis, Mr. Dockns Meyerheim, don Vicente Martínez, Mr. Lohresch, D. José Espinosa, Mr. Vignans, Mr. Villerezt, Mr. Redie, D. Roberto J. Rodríguez don Mario Arans, Mr. J. J. Paterno, D. Adolfo Barman y Mr. J. Escaler.

La comisión mixta de reclutamiento falló ayer los expedientes de los reclutas de los pueblos de Huétor Vega, Nivar, Ogijares, Peligros, Calicasas, Pinos Genil, Pulianzas, Pulianillas, Quentar, Viznar y Zúbia.

En Andújar ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto un sujeto vecino de esta capital, llamado Luis Ortega Egea, reclamado por la autoridad militar como prófugo.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy.

A D. Andrés Cruz, D. Mariano Alonso, al administrador de Correos, y D. Florencio Porpetta y Depositario pagador.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Se han posesionado de sus cargos de vigilantes del cuerpo de vigilancia de esta capital, Juan Rodríguez Martínez, José Vicente Córdoba, Antonio García Soler, Domingo Fernández y Antonio Oliva.

Se encuentran vacantes las plazas de juez municipal y suplente de Astaré y Pitres.

Los que aspiren a ocupar dichas plazas presentarán sus solicitudes en el plazo de quince días, en la secretaría de esta Audiencia.

El concierto sacro.—Estuvo concurridísimo anteayer el Circolo de Obreros.

El programa que oportunamente publicamos, fué interpretado muy bien, mereciendo los músicos las entusiastas ovaciones que se les dedicaron.

Los espectadores, entre los que abundaban las señoras, quedaron complacidos del culto espectáculo.

Anteayer, a las siete, denunció a la policía Rosa Cardona Marin, que a la una de la tarde llegó a la casa donde vive, que es la de don Antonio Corra, un sujeto llamado Manuel Sevilla Palacios, que ha sostenido relaciones lícitas con ella, exigiéndole que se marchara con él, y que como no accedió a sus pretensiones sacó un cuchillo y la amenazó de muerte.

Un salvaje.—Francisco Ros Fernández, apredó ayer tarde a un tranvía en el barrio de San Lázaro.

Fué detenido por el cabo de la guardia municipal, Jaquín Cuesta.

Los vigilantes Antonio Pérez Cruz y Cañadas, capturaron ayer, a las diez de la mañana, al caco Juan Pérez Castro, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del Sagrario.

Anteayer fueron detenidos por la guardia municipal, Juan Chico Ruano, por embriaguez, y Gabriel Triviño Almasán, por pedir limosna.

Secretarios.—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Ventas de Zafarraya, D. Juan Muñoz Palomo, y su antecesor, nuestro querido amigo D. José Herrera Cortilla, desempeña el mismo cargo en Alcaucin (Málaga), para donde marcha hoy en el tren correo de los Andaluces.

Servicio de la plaza para hoy.—Parade, Infantería.—Jefe de día, don Enrique Puig y Romeguera, coronel de Artillería.—Imaginería, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gabino Iglesias García, segundo capitán de Victoria.—Plantón: en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Supuestos policíacos.—Anteayer fueron detenidos por el guardia de seguridad número 48, unos sujetos, que titulándose del cuerpo de policía, maltrataron a varios individuos, cacheándolos y recogiendo las armas que llevaban.

El enjuiciamiento.—Los detenidos se llaman, Manuel Barco Sevilla, Joaquín Aguado, José Medina Traveset, Francisco Martínez Pérez, Manuel Coronado Cabello, José Sánchez Hurtado y Manuel Quiroga Zamorano.

estaba en la calle haciendo molinetes con el arma. Después de grandes esfuerzos, el machete quedó en poder de los cuatro guardias; pero a ruegos de la madre, se lo devolvieron.

Nunca lo hubieran hecho; José Rodríguez enristró contra todos blandiendo la temible hoja; que volvieron a arrebatarle, y la misma escena se repitió varias veces.

Al fin, acertó a pasar un artillero que iba por agua al Avellano, y con él se fué de buen grado el artillero, siguiéndole los guardias hasta el cuartel y formando luego el parte correspondiente.

A las siete de la tarde, se promovió en la Tinajilla una tremolina muy respetable.

Al pasar un cabo del regimiento de Extremadura, tres soldados del regimiento de caballería de Victoria, que se encontraban embriagados, le acometieron, pretendiendo desarmarlo.

Se resistió el cabo, acudió en su auxilio un sargento, huyó la gente y alguien envió recado al cuartel de la Merced.

Esta fué la mejor solución; pues la guardia del regimiento de infantería de Córdoba logró imponerse, y detuvo a los tres soldados de caballería, conduciéndolos a los calabozos del cuartel antedicho.

ECOS DE SOCIEDAD

En la parroquia de San Justo y Pastor, recibió el domingo las aguas del bautismo, el nuevo hijo de los señores don José Casinello Núñez y doña Concepción La-Chica Damas.

El templo encontrábase colgado y lo iluminaban gran profusión de luces.

Administró el Sacramento el presbítero D. Miguel María de Damas Sánchez, que impuso al neófito el nombre de José Manuel.

Fueron padrinos los excelentísimos señores don Juan Casinello y doña Araceli Núñez, abuelos paternos del bautizado.

Firmaron el acta como testigos, los señores Marqués de Dilar, D. Julián de Damas, D. Francisco La-Chica Martínez, don José López Barajas, D. Felipe La-Chica y D. Salvador Montoro.

Terminada la ceremonia, entópose una salva acompañada por el órgano.

Inmediatamente trasladáronse los numerosos invitados casa de los padres del nuevo-cristiano, cuya morada hallábase engalanada elegantemente con plantas y flores naturales, bajo la dirección del floricultor Sr. Giraud.

La concurrencia fué obsequiada con un exquisito refresco, que fué servido perfectamente por el acreditado café Imperial.

Entre los invitados encontrábase las señoras Núñez de Casinello, Damas viuda de La-Chica, Cassinello de La-Chica, Rodríguez Acosta de Damas, La-Chica de Cassinello, Villalva viuda de Horques, López Carbonero de López Barajas, Horques de La-Chica, Mingo de La-Chica, Palacios de Montalegre, García Valenzuela viuda de Damas, Agreía de Jiménez de la Serna, Sanz de Díaz Rogés, Martín de Rentero, Barajas viuda de Agreía y Molina de Horques.

Señoritas Perz y Nieves de Damas, María Montoro, Mercedes, Silvina y Conchita Garrido Márquez, Nieves de Damas Rodríguez Acosta, Paquita, Gloria, María Blanca y María Luisa Horques Villalva, Conchita Cassinello y Angelita La-Chica.

Y los señores D. Juan Casinello, Marqués de Dilar, D. José Cassinello, D. Rafael Jiménez de la Serna, D. Julián de Damas, D. Salvador Montoro, D. Victoriano Montalegre, D. Francisco Rentero, D. José Jiménez de la Serna, D. José López Barajas, D. Gabriel Valdés, don Miguel María de Damas, D. Rafael Díaz Rogés, D. José María de Damas, don Agustín Montoro, D. Bernardo Rosal, don Felipe de La-Chica, D. Luis Montalegre de La-Chica, D. Francisco de La-Chica Martínez, D. Fermín Garrido, don Francisco González, D. Fernando de Damas y D. Miguel Horques.

Reciban nuestro parabién los padres del nuevo cristiano.

—Ha venido de Málaga, don Juan Huelin y Millor.

—De la misma capital han llegado, don Camilo Torres, Ministro de Hacienda de la República de Colombia, acompañado de su bella esposa y el Cónsul de la mencionada República en Málaga, don Isaac Arias, quienes después de pasar unos pocos días en Granada, proyectan trasladarse a Sevilla.

—Se encuentra en

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Firma de Su Majestad

MADRID 5.—Hoy ha sancionado el Rey los siguientes decretos: Del Ministerio de Gracia y Justicia...

Wickers

En el Ministerio de Marina ha continuado hoy la Junta Consultiva de la Armada...

Elecciones parciales

La Gaceta publica la convocatoria para el 25 del actual, de la elección parcial de senador por la Universidad de Zaragoza...

Las elecciones municipales

El señor Lacierva ha dicho que aún no se ha fijado la fecha para celebrar las elecciones municipales...

El «Almirante Lobo»

En el Ministerio de Marina se han recibido noticias de que mañana será botado en Escocia el transporte de guerra «Almirante Lobo»...

Reparos desatendidos

El Ministro de Marina Sr. Ferrándiz, ha desmentido su disconformidad con la Junta Consultiva de la Armada al apreciar la contestación dada por la casa Wickers...

Los liberales y las elecciones

En vista de la actitud del Gobierno, en lo concerniente a las elecciones, se ha desistido de la proyectada reunión de los liberales...

La amnistía y la ley de Jurisdicciones

El Sr. Junoy afirma, que si el Gobierno ha acordado conceder la amnistía por delitos de opinión, ha sido teniendo al terrible debate que sobre el asunto iba a promoverse tan pronto como se renudaran las sesiones de Cortes...

Instancia y manifiesto

La prensa publica la instancia dirigida al Gobierno civil y el manifiesto al pueblo del Sr. Pérez Galdós, invitando a los ciudadanos a la jira para protestar de la política reaccionaria del Gabinete maurista...

Folleto de LA PUBLICIDAD

Estaban paseó algunos minutos por la acera en actitud meditabunda y se repetía: «¡Cómo la amaba! ¡cómo la amaba!»

Después de la sesión del día 3 del actual, entre los diputados señores Rovira, secretario particular del presidente del Consejo de Ministros, y Soriano.

Por el incidente Soriano-Rovira-La-Torre

El presidente del Congreso Sr. Dato, ha retirado definitivamente los pases temporales. Solo se permitirá la entrada en el Congreso a los diputados, exdiputados y periodistas.

Agosto soldado

Se ha aplazado hasta el año próximo la jura de la bandera por el Príncipe de Asturias, en atención a su tierna edad.

Consejo de Ministros

Se ha recibido el Consejo a las tres y media de la tarde. Continúo el examen, dicen los Ministros, del plan financiero del señor González Besada.

El Regimiento del Rey

Una comisión del Regimiento del Rey ha visitado a Su Majestad Don Alfonso XIII para expresarle su gratitud por el nuevo distintivo honoroso que le ha otorgado.

Oposiciones

Se ha convocado a oposiciones para cubrir 30 plazas de médicos y alumnos de la Academia médico-militar.

Entrevista

Ha conferenciado extensamente el ministro de la Guerra Sr. Linares con el jefe del Estado Mayor Central, atribuyéndose a esto gran importancia.

Fallecimiento

Ha fallecido el teniente coronel de infantería, Sr. Montes Damas. Era un pundonoso militar, en quien concurrían brillantes dotes de ilustración y don de gentes...

Por decreto

Probablemente se dispondrá por decreto la celebración de las elecciones municipales.

La jira

El señor La Cierva toma a broma la convocatoria a la romería ciudadana.

Moret

Ha llegado el señor Moret a Lisboa.

Gobernadores

En breve se firmará una combinación de cuatro gobernadores, a base de la vacante de Santander, por presentarse el de dicha provincia candidato a la diputación a Cortes por Alcañiz.

Más del Consejo

Al salir los Ministros del domicilio del señor Maura, dijeron, que habían ultimado el estado de los planes de Hacienda y también habían acordado los indultos del Viernes Santo.

Censuras republicanas

En la última sesión de la Junta Republicana de Madrid, se ha acordado significar el disgusto que la ha producido la actitud de D. Melquíades Álvarez y del señor Labra y la satisfacción por haber dimitido el señor Azcárate.

Profesor indigno

El día 16 de Febrero ingresó en el hospital un asilado del hospicio, que padecía artritis y cuyo estado era grave. El infeliz niño ha confesado, confiándole los asilados que fueron testigos, que el profesor de instrucción, días antes de

ingresar en el hospital, dió un puntapié en el vientre.

Se ha instruido expediente para depurar responsabilidades. Es probable que al enfermo se le tenga que imputar una pueria.

Junta Central del Censo

Hoy publicará la Gaceta una comunicación de la Junta Central del Censo, dando por terminados los trabajos.

COTIZACION DE AYER

Table with 2 columns: Instrumentos and Precios. Includes Francos, Libras, Marcos, Interior, Amortizable, etc.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Instrumentos and Precios. Includes Francos cheque, Libras cheque, Interior 4 por 100, etc.

Bolsa de Lisboa

Table with 2 columns: Instrumentos and Precios. Includes Londres corto, Londres largo, Pesetas, etc.

Bolsa de Londres

Table with 2 columns: Instrumentos and Precios. Includes 4 por 100 exterior español, Consolidado inglés, Brasil 4 por 100 1889, etc.

BARCELONA

D. Angel Ossorio y Gallardo BARCELONA 5.—El Gobernador ha aplazado hasta que pasen las Pascuas, el viaje de inspección a Arenyís de Mar y otros pueblos de la provincia.

Están por Sol y Ortega Acentuáanse los bríos republicanos. Se atribuye aquí el éxito de la amnistía, al temor que al Gobierno inspira el señor Sol y Ortega, más que a la actitud reciente de los solidarios...

El tema del día Solo se habla hoy de la concesión de la amnistía, que ha producido verdadero entusiasmo en todos los partidos políticos.

Desde Tánger Fiesta europea en Fez Comunican de Fez, que se ha celebrado en la Embajada española un gran banquete en honor de los cónsules.

Asistieron los cónsules de Francia, España, Austria, Inglaterra, Alemania, misiones militares extranjeras y personal de la Embajada extraordinaria.

Terminado el banquete, hubo recepción de la colonia europea. La fiesta resultó agradable, cordial y brillante.

Desde Melilla

Moros y cristianos El cañonero Don Alvaro de Bazán ha llegado, trayendo presos a tres de los principales moros promovedores de los sucesos desarrollados a bordo del «vapor Esperanza».

Fiesta patriótica Se ha celebrado la jura de la bandera por los nuevos reclutas. El patriótico acto ha revestido extraordinaria brillantez.

PROVINCIAS

Polavieja ALCOY 5.—Ha llegado el general señor Polavieja. Le recibieron el elemento militar y la Cruz Roja.

El Gobernador y el Alcalde VALENCIA 5.—La prensa realiza una campaña contra el Gobernador, atribuyéndole una oposición injusta contra el Alcalde.

Las procesiones de Semana Santa VALENCIA 5.—El Alcalde ha suspendido las procesiones de Semana Santa. El Gobernador le ha ordenado que respete la Constitución.

Labor catequista BILBAO 5.—En Sestao se verificó ayer, con extraordinaria pompa, el bautizo del joven de 14 años, hijo de un caracterizado ácrata convertido recientemente al catolicismo.

El timo de la boda ZARAGOZA 5.—Un sujeto francés llamado Pablo Chavignon, se presentó hace unos días en Zaragoza, alojándose en una casa en calidad de huésped.

Congreso de Arqueología SANTIAGO DE COMPOSTELA 5.—Por iniciativa del Ateneo Leon XIII y bajo el patrocinio de la Sección Arqueológica de la Exposición regional gallega

de 1909, se celebrará en Santiago de Compostela, durante los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del próximo Septiembre un Congreso de Arqueología Gallega, cuyos fines son: poner en relación personal a los cultivadores de esta ciencia...

El Congreso se dividirá en las secciones de Antigüedades por Romanos; Epilografía y Literatura; Música y Coreografía; Pintura y Escultura; Orfebrería y Artes Industriales; Arquitecturas descriptivas, inventarios y reproducciones de objetos arqueológicos.

EXTRANJERO

Los dirigibles en la guerra BERLIN 5.—Los dirigibles Zeppelin, Rosset y Porsevot, tomarán parte en las próximas y grandes maniobras.

Catástrofe LONDRES 5.—En los acantilados del puerto de Dover ha ocurrido un formidable hundimiento. Han caído al mar muchos metros cúbicos de tierra.

Impprudencia que cuesta la vida NEWYORK 5.—Un rico a quien, durante el sueño, molestaba con insistencia el timbre del teléfono, se levantó de la cama, intentando cortar los hilos con unas tijeras; pero cayó al suelo muerto, víctima de la acción de la corriente eléctrica.

Notable operación quirúrgica PARIS 5.—El doctor Lejars, ha operado a una joven, que había recibido una puñalada en el corazón. El habilísimo cirujano cosió el corazón, obteniendo un éxito maravilloso, pues el paciente se ha salvado y cura de un modo franco.

En la India inglesa BAMBAY 5.—Es gravísima la situación. En Araquistán se han sublevado más de 3000 árabes y han sorprendido los vapores que navegan en el Tigris.

Pedro Karageorgevich BELGRADO 5.—La situación de la dinastía de los Karageorgevich es crítica porque se ha divorciado del Ejército y del pueblo. Témesse que ocurran graves disturbios.

Una nueva Tripleta PARIS 5.—L'Echo recibe de Constantinopla sensacionales telegramas que, de ser ciertos, anunciarían una nueva transformación en el mapa diplomático europeo.

Complot sacrilego ROMA 5.—La policía ha recibido aviso de que los anarquistas preparan un atentado contra la sagrada persona del Pontífice Romano, aprovechando las próximas fiestas que han de celebrarse con motivo de la beatificación de Juana de Arco.

Solución de la crisis ROMA 5.—Ha sido solucionada la crisis parcial, nombrando Ministros, de la Guerra, al general Spingardi, y de Correos a Rossi.

La crisis en Portugal LISBOA 5.—El Rey ha encargado de

Formar Gobierno al general Trelles, progresista.

MARTÍN CORTÁZAR

LEBÓN Y COMPAÑÍA

Fábricas de Gas y Electricidad Servicio de calefacción por gas con contador automático a precio reducido.

Alumbrado por gas superior a todos los sistemas por su economía y brillantez.

Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores & Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coke y cal.—Para informes, en las oficinas, Calle de San Antón, (Fábrica.)

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

Carrillo y Compañía.—Granada Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.

—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

de la tempestad, he ahí todo—murmuró la enferma.

—¡Inútil mental!—pensó el médico.—Esta desgraciada es cómplice o víctima de su hija.

Y pensando así apoyaba el oído sobre el corazón de Angela y se decía:

—Es indudable que ha sufrido desde ayer una emoción terrible, pero ¿cuál? ¿qué drama sombrío se está desarrollando en esta casa? Y lo peor es que está perdida sin remedio, el mal ha hecho tantos progresos que nada puede contra él.

La infeliz está perdida y acaso por culpa de su hija.

Después de un rato de observación preguntó a la enferma:

—¿Habeis experimentado, señora, dolores sordos en las extremidades del cuerpo, sobre todo hacia los tobillos?

La enferma contestó afirmativamente. Estaban fué hacia los pies del lecho, levantó las ropas y examinó los pies de Angela que encontró hacia los tobillos extremadamente hinchados: hizo presión uno de sus dedos y al levantarlos quedó en la epidermis una mancha livida.

El médico conservó su apariencia serena, pero su corazón estaba oprimido: profesaba a la enferma un afecto casi filial y las lágrimas acudían a sus ojos.

Después de abrigar de nuevo los pies de la enferma, volvióse a la joven y le dijo secamente:

—Dadme papel y pluma; voy a disponerle una receta.

La joven a su vez salió sin poder contener sus lágrimas.

IV Las frases del doctor, secas y breves, en lugar de tiernas y afectuosas como eran antes, causaban en la niña profunda impresión.

—¡Dios mío!—pensaba.—¿Qué tiene? ¿por qué está así? Quizá porque no estuvo anoche para recibirle. ¿Estaba acaso en mi mano hacer otra cosa?

Berta contuvo un suspiro y se dijo: —Valor: el funesto secreto que Esteban no debe conocer me separa de él para siempre: más vale acostumbrarme desde luego, y que sea él quien se aparte de mí, ¡Adios mis esperanzas! ¡adios mis sueños de felicidad!

Y mientras Berta se decía tan tristes palabras, Esteban sostenía este diálogo con la enferma:

—¿Estais dispuesta, señora, a obedecerme hoy?

—¿Sí, doctor? ¿qué me mandais?

—Que permanezcáis en cama todo el día; ayer os habeis levantado, habeis tenido miedo a la tormenta... Yo os creía bastante fuerte para no asustaros por algunos truenos... Es verdad que teniais disculpa, estabais sola... Berta no debió salir.

—Mi hija estuvo fuera muy poco tiempo—balbuceó la pobre madre;—yo estuve adormecida todo el tiempo, y su entrada me despertó.

—¡Infeliz!—balbuceó Esteban;—dormía, no ha podido apreciar el tiempo que ha estado fuera su hija.

Y añadió: —Volveré a la noche... a menos que

la señorita Berta tenga también que salir.

—No, no, señor; estará aquí para recibirlos;—balbuceó la enferma.

—Hasta la noche, pues.

—Creí que habiais dicho que teniais que disponerme una receta.

—Cierto, voy a escribirle a esta otra pieza.

Y salió de la estancia exclamando: —¡Pobre mujer! Morirá sin haber dado de su hijo.

La joven aguardaba en la pieza contigua, no menos agitada que él.

—Mo me engañaba, ¿verdad, doctor? mi madre está muy grave.

—Sí, señorita, muy grave; y no pedo ocultaros que pesa sobre vos mucha responsabilidad.

—¿Sobre mí?

—Sin duda: ya os habia dicho que la menor emoción seria funesta para la enferma.

—¿Y bien?

—Ha experimentado emociones que han puesto en peligro su vida, y que vos debierais haberle evitado.

mitir, que a vuestra madre le asustara la tormenta, vuestra presencia hubiera sido bastante a disipar sus temores; pero vos no estabais en casa.

El corazón de Berta se oprimió. No se había engañado al querer adivinar la causa del desvío del joven.

—Una razón imperiosa me obligó a salir—balbuceó.

—Mucho debia serlo cuando no os detuvo la consideración de vuestra madre que quedaba expuesta a un verdadero riesgo.

—Mi salida duró muy poco tiempo.

—Vuestra ausencia duró cerca de tres horas.

La niña miró al médico con terror, y el joven repuso:

—Y tal era vuestra agitación, que olvidasteis en el carruaje un objeto que debe ser precioso para vos. Ese objeto está aquí.

Y con mano trémula Esteban le presentó el medallón encontrado por el cochero en el carruaje núm. 13.

—¡Mi sifler!—exclamó Berta, cuya sorpresa no tenia límites.

—Ya veis que lo sé todo—prosiguió triste el doctor;—ayer tratábais de enga-

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas Y OBJETOS FANTASÍA PARA REGALOS Ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatin, 33.

DESDE GUADIX

Jamás ha demostrado Guadix tanta sinceridad en sus manifestaciones, como en los momentos consagrados al homenaje de que ha sido objeto D. Miguel Carrasco Almansa...

Junta Municipal, no sin hacer antes y a pleno pulmón con toda la veracidad de su alma, la historia del proceso evolutivo del pueblo de Guadix...

das con varacidad admirable, produjeron el efecto que era de suponer; vivas, pero vivas atronadores, hondos y vibrantes. Terminado el acto, fueron obsequiados todos los concurrentes con un espléndido banquete...

jo, de 3, 6 y 12, 17, y Matías, otro colorado, de 3, 7, 16; se apuestan 15 pesetas, que gana el segundo en 11 minutos. 5.º Cataniño, per la id., con un pollo colorado...

nas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. Misas de doce. En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las Capuchinas...

Cinco minutos antes un empleado dijo en alta voz: A los coches, viajeros. Los gallegos permanecieron impasibles; el tren marchó, y uno de los empleados preguntó: ¿Qué esperan ustedes?

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambla, 9

- TEATRO SOCIAL (190 páginas) 2 pts. ESTANQUEROS: libretas para sacas tabacos, sellos, etc. 1 FONDISTAS: estados para registros viajeros, ciento. 3

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a ptas. 2.50 semanales.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATE S M. Casa fundada en 1854. Indisputable superioridad en el método de acordeón. La 4.ª edición en El Granadino, aumentada con infinidad de piezas, se vende a 2 pesetas en esta casa.

SAN JOSE Gran fabrica de Mosáicos Hidráulicos. Elaborados con presión hidráulica y CEMENTO LAFARGE. PIEDRA ARTIFICIAL. GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.

M. JOARIZTI. Reproducciones en Fotogravado. Consejo de Ciento 289 y Universidad 49. BARCELONA. Imagen de un hombre leyendo.

Motores eléctricos Material eléctrico. A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica. Sociedad anónima. MADRID-BARCELONA-BILBAO.

IMPRESOS Los más perfectos. Los más económicos. Los más delicados. Se hacen en la imprenta de La Publicidad. Calle de Gracia, núm. 4, Granada.

FARMACIA J. ZAMBRANO. Sucesor del Dr. RUBIO. Reyes Católicos, 32. Específicos nacionales y extranjeros, Aguas-minero-medicinales, Artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.

Gran Centro preparatorio para ingreso en Instituto y Escuelas Normales de ambos sexos. Se dan lecciones a domicilio. ELVIRA, 118, PRAL.

HAININA LACTEADA PEP TONIZADA Y PEP SINADA. QUINCE AÑOS DE EXITO. RAMON ARGENTA ALARCON. (GRANADA) ESPAÑA.

FONDA LA IBÉRICA. Calle de San Pablo, 49.-SEVILLA. Domingo Reina Amaya. Casa la más recomendada para los señores viajeros...

LA HIGIENICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. AL COMERCIO EN GENERAL.

GRAN FOTOGRAFIA DE M. TORRES MOLINA. Ultimos procedimientos. 27, ACERA DEL CASINO, 27.

Excelencias del JEREZ QUINA. Los que suscriben, Catedráticos de esta Facultad de Medicina. CAL HIDRAULICA. 25 pesetas, toneladas (1000 kilos), en fábrica o sobre vagón.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Ramiro Alfonso y Molina. Almacén de vinos al por mayor. Fábrica de Aguardientes. Jacinto Pérez Casares. Chauchina Granada.